

del Coronel Médico don Ovidio Vidal Ríos, a propuesta del Ministro de Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector Médico con la antigüedad del día quince del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

22022 *DECRETO 2517/1975, de 26 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Manuel María Mejía.*

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo a promover al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma del Servicio de Estado Mayor don Manuel María Mejía, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

22023 *DECRETO 2518/1975, de 26 de septiembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la Tercera Región Militar al General Subinspector Médico don Enrique Ballester Ramón.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Tercera Región Militar al General Subinspector Médico don Enrique Ballester Ramón, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

22024 *DECRETO 2519/1975, de 26 de septiembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la Tercera Región Militar al General Intendente de Ejército don Carlos Rosado de la Iglesia.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la Tercera Región Militar al General Intendente de Ejército don Carlos Rosado de la Iglesia, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

22025 *DECRETO 2520/1975, de 30 de septiembre, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire don Manuel Mulas García cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.*

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Manuel Mulas García cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

22026 *DECRETO 2521/1975, de 30 de septiembre, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército del Aire don Luis Serrano de Pablo Jiménez pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.*

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire don Luis Serrano de Pablo Jiménez, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

22027 *DECRETO 2522/1975, de 13 de octubre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Alvaro Caruana y Gómez de Barreda pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Alvaro Caruana y Gómez de Barreda pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día once del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

22028 *DECRETO 2523/1975, de 14 de octubre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Enrique Falcó Oliver pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Enrique Falcó Oliver pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día trece del corriente mes y año quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE TRABAJO

22029 *ORDEN de 26 de septiembre de 1975 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 2 de Navarra, don José Rodríguez Quirós, pase destinado a la Magistratura número 11 de Barcelona por ser el único solicitante.*

Ilmo. Sr.: Destinado a la Magistratura de Trabajo de Huesca el Magistrado número 11 de Barcelona, don Pablo Burgos de Andrés, y con el fin de cubrir la vacante que se produce por tal motivo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 2 de Navarra, don José Rodríguez Quirós, pase destinado a la Magistratura número 11 de Barcelona por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.